

Procedimiento de acceso, en enseñanzas oficiales de GRADO para

MAYORES DE 45 AÑOS

2018  
2019

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

Patio de Escuelas, 1  
37008, Salamanca

(+34) 923 294500  
Ext.: 1112  
1116  
1159

accesogrado@usal.es



INFORMACIÓN

Cualquier consulta sobre estas pruebas podrá realizarse en la Sección de Estudios de Grado y Máster (Patio de Escuelas, 1, 37008-Salamanca).  
Tfno.: 923 29 44 00 Ext.: 1112, 1116 ó 1159. Fax: 923 29 45 02, e-mail: accesogrado@usal.es.

La solicitud de inscripción en las pruebas e información adicional puede consultarse en la página web de esta Universidad:

<http://www.usal.es/acceso-grados>

NORMATIVA

REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio (B.O.E. de 7 de junio).

ORDEN EDU/1123/2014, de 17 de diciembre (B.O.C. y L. de 2 de enero)



## QUIEN PUEDE REALIZAR LA PRUEBA

Podrán concurrir a la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años quienes:

- Cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural en que se celebre dicha prueba.
- No posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprende dos ejercicios y una entrevista personal.

1. Primer ejercicio. Consistirá en el **comentario de un texto o en el desarrollo de un tema general de actualidad**, a elegir por el interesado.
2. Segundo ejercicio. **Lengua Castellana**.

Ambos ejercicios serán los mismos que realicen los aspirantes a acceder a la universidad a través de la prueba para mayores de 25 años.

**Entrevista personal:** en ella se comprobarán las capacidades con las que cuenta el candidato y que le permitirán un desenvolvimiento adecuado en las actividades lectivas.

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada **ejercicio** se puntuará entre 0 y 10.

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = \frac{\text{Nota 1er Ejerc.} + \text{Nota 2º Ejerc.}}{2}$$

CALIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA: **APTO O NO APTO**

La calificación final se expresará numéricamente con dos decimales.

Los candidatos habrán superado la prueba de acceso a la universidad cuando obtengan un mínimo de cinco puntos en la calificación final y APTO en la entrevista. No se podrá, en ningún caso, promediar cuando no se alcance una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.

## PLAZO DE MATRÍCULA

Del 4 al 22 de febrero, ambos inclusive, debiéndose presentar la solicitud de inscripción y demás documentos exigidos dentro del plazo establecido en:

- Preferentemente en el Registro Único de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca).
- En las Oficinas de Correos. Los documentos deben figurar sellados.
- En cualquier Subdelegación del Gobierno.
- En las Oficinas de Registro de la Junta de Castilla y León.

La cantidad a abonar en concepto de precios públicos será de 91,54 euros, según lo establecido en el Decreto 11/2018, de 26 de abril de la Consejería de Educación.

## REALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

Se realizará el día 15 de marzo de 2019, con el siguiente horario:

MAÑANA	
8:30 h.	Presentación de alumnos
8:45 h. -10:15 h.	Comentario de texto o Desarrollo de un tema general de actualidad
10:30 h.	Presentación de alumnos
10:45 h. -12:15 h.	Lengua Castellana
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	
El día 31 de marzo se publicarán en la web de la Universidad <a href="http://www.usal.es">www.usal.es</a> las calificaciones de los ejercicios escritos y se informará a los interesados que hayan superado la prueba del día, lugar y hora de realización de la entrevista personal.	

## RECLAMACIONES

Tras la publicación de las calificaciones, los aspirantes podrán presentar reclamación mediante escrito razonado dirigido al Rector.

**Plazo:** tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones.

**Resolución:** por la Comisión organizadora, no pondrá fin a la vía administrativa y será notificada al interesado.

Contra la resolución de la reclamación cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la consejería competente en materia de universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

## ADAPTACIÓN PARA DISCAPACITADOS

Será de aplicación lo establecido para la prueba de mayores de 25 años.

## CONVOCATORIAS

- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias en la misma universidad, con la finalidad de mejorar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La Comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para personas mayores de 25 y 45 años de Castilla y León, convocará anualmente la prueba de acceso para mayores de 45 años.
- Los candidatos podrán realizar la prueba de acceso para mayores de 45 años en cada convocatoria en las Universidades de su elección, siempre que existan en éstas los estudios que deseen cursar; la superación de la prueba les permitirá ser admitidos únicamente a las Universidades en las que hayan realizado esta.

## ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Los alumnos que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años deberán participar en el proceso general de preinscripción establecido para la admisión y el ingreso en los centros universitarios públicos, correspondiéndoles, a efectos de ingreso, la universidad en la que haya realizado la prueba correspondiente.

El plazo de preinscripción en las universidades de Castilla y León es único, obligatorio y debe realizarse a través de internet. Se publicará en la Web con suficiente antelación.

Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional, se reservará un **2%** de las plazas.

**Criterio de valoración para la adjudicación de plazas.**

1. Universidad donde han superado la prueba.
2. Calificación obtenida en la prueba de acceso para mayores de 45 años.

Una vez adjudicada la plaza, los alumnos deberán formalizar la matrícula en los plazos y condiciones que se establezcan.

### OPCIÓN A (Artes y Humanidades)

Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2018-19
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Bellas Artes	150
FACULTAD DE FILOGÍA	Estudios Alemanes	50
	Estudios Árabes e Islámicos	50
	Estudios de Asia Oriental	75
	Filología Clásica	50
	Estudios Franceses	50
	Estudios Hebreos y Arameos	50
	Filología Hispánica	150
	Estudios Ingleses	160
	Estudios Italianos	50
	Estudios Portugueses y Brasileños	50
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	25
	Filosofía	50
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Geografía	25
	Historia	100
	Historia del Arte	70
	Humanidades	30
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	Historia y Ciencias de la Música	45
	Traducción e Interpretación	70
	Traducción e Interpretación - Derecho	10

### OPCIÓN B (Ciencias)

Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2018-19
FACULTAD DE BIOLOGÍA	Biología	180
	Biología	35
FACULTAD DE CIENCIAS	Biología	60
	Geología	45
	Matemáticas	40
	Estadística	60
FAC. DE CC. AGRARIAS Y AMBIENTALES	Ciencias Ambientales	100
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Química	100

### OPCIÓN C (Ciencias de la Salud)

Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2018-19
FACULTAD DE BIOLOGÍA	Biología-Farmacología	10
FACULTAD DE FARMACIA	Farmacología	190
	Graduado/a Farmacia-Gestión de PYMES	10
EU DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	Enfermería	90
	Fisioterapia	50
EU DE ENFERMERÍA DE ÁVILA	Enfermería	50
EU DE ENFERMERÍA DE ZAMORA	Enfermería	60
FACULTAD DE MEDICINA	Medicina	180
	Odontología	30
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Psicología	200
	Terapia Ocupacional	50

### OPCIÓN D (Ciencias Sociales y Jurídicas)

Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2018-19
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Maestro en Educación Primaria	120
	Maestro en Educación Infantil	80
	Educación Social	75
	Pedagogía	75
EU DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	Gestión del Turismo	60
	Maestro en Educación Primaria	80
	Maestro en Educación Infantil	80
EU DE MAGISTERIO DE ZAMORA	Maestro en Educación Primaria	75
	Maestro en Educación Infantil	65
	Maestro en Ed. Prim.-Maestro Ed. Infantil	20
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Sociología	60
	Relaciones Laborales y Recursos	90
	Trabajo Social	100
	Comunicación y Creación Audiovisual	60
EU RELACIONES LABORALES	Relaciones Laborales y RRHH	50
FACULTAD DE DERECHO	Derecho	205
	Ciencia Política y Administración Pública	70
	Derecho - CC. Política y Administración	20
	Global Studies	40
	Criminología	145
	Criminología-Derecho	10
	Información y Documentación	47
	Información y Documentación - CPAP	15
	Pedagogía- Información y Documentación	10
	Educación Social y en Información y Documentación	10
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Economía	80
	Administración y Dirección de Empresas	160
	ADE - Derecho	30
	Gestión de Pequeñas y Medianas	285
	PYMES - Relaciones Laborales y RRHH	20

### OPCIÓN E (Ingeniería y Arquitectura)

Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2018-19
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA	Ingeniería en Geoinformación y Geomática	40
	Ing. de la Tecnología de Minas y Energía	42
	Ingeniería Civil	43
	Ingeniería Civil - Ing. de la Tecnología de Minas y Energía	15
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE BÉJAR	Ingeniería Eléctrica	30
	Ingeniería Electrónica Industr. y Automática	30
	Ingeniería Mecánica	35
	Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica	20
	Ingeniería Eléctrica- Ingeniería Electr. Ind. y Automática	20
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA	Arquitectura técnica	125
	Ingeniería Agroalimentaria	30
	Ingeniería Mecánica	50
	Ingeniería Civil	80
	Ing. Informática en Sistemas de Información	42
	Ingeniería de Materiales	20
	Ingeniería de Materiales - Ingeniería Mecánica	20
	Ing. Infor. en Sist de Información -Información y Documentación	16
FACULTAD DE CIENCIAS	Ingeniería Informática	160
	Ingeniería Geológica	45
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES	Ingeniería Agrícola	50
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Ingeniería Química	100
ESCUELA AERONAUTICA ADVENTIA (CENTRO ADSCRITO)	Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	60